## iA los Guatemaltecos!

N sentimiento de justicia y de franca admiración, me mueve a dirigirme públicamente a mis conciudadanos, llamando su atención hacia el acontecimiento miento histórico que entrañan las próximas elecciones, acontecimiento íntimo y directamente vinculado con el seguro porvenir de la Patria.

Debemos ejercer el sufragio, en estos solemnes momentos, apartándonos de nuestra natural apatía, para decidir, de manera cierta, acerca de la orientación que cabe señalar a Guatemala, hacia fines de progreso y engrandecimiento.

Y a este respecto no vamos a ciegas. La labor insistentemente evolutiva del Señor Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, nos dá la clave de nuestra actitud. Hacia él deben converger nuestras miradas. Su obra de regeneración social; de estímulo a todas las energías; de respeto a nuestras libertades; de ensanche material en todas sus manifestaciones; de su anhelo, siempre triunfante, por elevar al país a la más alta categoría, le dan el prestigio suficiente para mantenerlo en el puesto más elevado, con que soñó el patriotismo. Y como si todas estas ejecutorias no bastaran, está en su abono la magna tarea del mantenimiento de la paz, venero fecundo que consolida la fraternidad, dá garantía a los hogares y acrecienta la riqueza, sobre bases inconmovibles.

La reelección se impone como una necesidad. Las actividades deben seguir su curso hacia los horizontes marcados y definidos, que prometen el complemento del trabajo iniciado. No es solamente una muestra de acendrado cariño y entusiasta simpatía la que nos lleva a dar nuestro voto por el Señor Licenciado Estrada Cabrera; es, además, por nuestra propia conveniencia, en un natural deseo de mantener el bienestar común y alcanzar mayores beneficios bajo un ambiente de paz, concordia y trabajo.

Dirijo a los guatemaltecos mi palabra, humilde y modesta, pero rebosante de patrióticos afanes: vamos todos, estimulados por el mismo impulso, a depositar nuestro voto para Presidente de la República en favor del Benemérito de la Patria, Señor Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera; glorifiquemos al patricio ilustre, de alto cerebro y noble corazón, y que sea nuestro voto unánime, a la par que una decisión política, un significativo homenaje al primer ciudadano de la República, grande por sus virtudes cívicas, grande por sus aspiraciones y grande por la obra realizada en el seno de la Patria.

Guatemala, Enero de 1916.

Adrián Romero.